



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, REFERENTE AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA EL MONTE ARABIA UBICADO EN LA SECCIÓN LA HORMA, PROVINCIA SAN JOSÉ DE OCOA, CON EL NOMBRE DE MONTE ORLANDO MAZARA. PROCEDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

EXPEDIENTE NO.02519-2015-SLO-SE.

Este proyecto de ley fue remitido por la Cámara de Diputados en fecha 19 de noviembre de 2015. Tomado en consideración y enviado a esta Comisión para su estudio y ponderación el 25 de noviembre del mismo año.

La referida iniciativa tiene como objetivo principal designar con el nombre Orlando Mazara el monte Arabia, ubicado en la sección La Horma del municipio y provincia San José de Ocoa.

Orlando Mazara fue un joven revolucionario que sembró con el ejemplo su concepción de libertad y derecho a mejores condiciones de vida de los dominicanos, especialmente de los más desposeídos, los campesinos. Desde muy joven se integró a la lucha revolucionaria formando parte de la guerrilla constitucionalista de 1963 encabezada por Manolo Tavárez Justo. Al estallar la guerra de Abril de 1965, se incorporó a los combates bajo la dirección de los desaparecidos dirigentes del 14 de Junio, destacándose como un aguerrido combatiente, según la consideración de sus compañeros.

Orlando Mazara fue un digno ejemplo de ciudadano comprometido con los mejores intereses de la democracia dominicana, luchando en contra de todo lo que representara opresión y dictadura.

*Luego de analizar el contenido de la referida iniciativa legislativa, y tomando en cuenta que es facultad del Estado reconocer a los buenos dominicanos y dominicanas que con su esfuerzo rompen barreras y logran sobresalir en su patria para que su ejemplo sirva de guía y motivación a las presentes y futuras generaciones, la Comisión, **HA RESUELTO: rendir informe favorable a la misma** tal y como fue remitida por la Cámara de Diputados, a la vez que se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del día de la próxima sesión, para fines de conocimiento y aprobación.*



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES

POR LA COMISIÓN:

RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA
Presidente

ROSA SONIA MATEO
Vicepresidente

MANUEL DE JS. GÚICHARDO
Secretario

ANTONIO DE JS. CRUZ
Miembro

JUAN OLANDO MERCEDES
Miembro

ARÍSTIDES VICTORIA YEB
Miembro

AMABLE ARISTY CASTRO
Miembro

22 de junio de 2016
je.